

A large, light gray, stylized profile of Nebrija, the founder of the University of Nebrija, is positioned in the background. The profile is facing right and is rendered in a minimalist, geometric style with sharp lines and a textured, leaf-like pattern on the hair.

Fundamentos de  
Economía  
Grado en  
Seguridad



UNIVERSIDAD  
NEBRIJA

# GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Fundamentos de Economía

**Titulación:** Grado en Seguridad

**Carácter:** Básica.

**Idioma:** Castellano

**Modalidad:** Presencial/semipresencial/a distancia

**Créditos:** 6

**Curso:** 1

**Semestre:** 1

**Profesores/Equipo Docente:** D<sup>a</sup> Sonia Rumayor Fernández, Dra. Dña. Ivana Laura Ambrosio Racic, Dr. D. José María López Pina y Dr. D. Jorge Hernández Cuñado.

## 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias Generales:

- CG1.- Capacidad para la resolución de problemas.
- CG2.- Capacidad de análisis y síntesis.
- CG4.- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.
- CG5.- Capacidad de tomar decisiones.
- CG6.- Capacidad de transmisión de conocimientos.
- CG7.- Compromiso ético en el trabajo.
- CG8.- Capacidad para trabajar en equipo.
- CG9.- Trabajar en entornos de presión.
- CG10.- Motivación por la calidad.
- CG11.- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- CG12.- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CG13.- Habilidad en la búsqueda de información e investigación.
- CG14.- Habilidad en el diseño y gestión de proyectos.
- CG15.- Dominar la terminología económica básica y utilizarla en los contextos apropiados.
- CG16.- Adquirir la capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a los problemas de la vida cotidiana.
- CG17.-Formarse en la interpretación de casos de estudio, motivados en casos y noticias a partir de los modelos estudiados.
- CG21.-Capacitar al alumno para situar el estado de la cuestión sobre un problema concreto en la literatura económica, así como para decidir las herramientas econométricas apropiadas para contribuir a su solución.
- CG22.- Ser capaz de desarrollar argumentaciones que orienten la toma de decisiones a partir del análisis territorial realizado y de la comprensión global en sus distintas escalas de los fenómenos observados.

### Competencias Específicas:

- CE2 Conocer y comprender diversos tipos de lenguajes profesionales, incluyendo: jurídico, médico, psicológico, sociológico y técnico.
- CE16 Conocer las posibles soluciones a los distintos problemas de la criminalidad y del riesgo para la seguridad desde una perspectiva multidisciplinar.
- CE18 Saber aplicar y comprender conocimientos generales sobre sociología, ética, psicología, Derecho, economía y deontología profesional.
- CE19 Conocer la génesis y desarrollo de las principales instituciones jurídicas.
- CE21 Ser capaz de familiarizarse con la lectura e interpretación de textos legales y jurisprudenciales.

## 2. CONTENIDOS

### 2.1. Requisitos previos

Ninguno.

### 2.2. Descripción de los contenidos

Esta asignatura recoge los principios fundamentales de la economía, desde un punto de vista microeconómico, donde se profundiza en el funcionamiento del mercado: consumidores, productores y eficiencia, así como en el estudio de los tipos de mercado y, desde un punto de vista macroeconómico, en el que se estudiarán los conceptos básicos de la macroeconomía, la Contabilidad Nacional, el mercado de bienes y el mercado de dinero.

### 2.3 Contenido detallado

**TEMA 1. – Introducción al concepto de Economía**  
**TEMA 2.- Microeconomía.**  
**TEMA 3.- La elasticidad de la demanda**  
**TEMA 4.- La ley de la oferta**  
**TEMA 5.- Teoría y costes de producción**  
**TEMA 6.- El mercado**  
**TEMA 7.- Macroeconomía**  
**TEMA 8.- Demanda agregada**  
**TEMA 9.- Economía pública**  
**TEMA 10.- Presupuestos Generales del Estado**  
**TEMA 11.- La balanza de pagos**  
**TEMA 12.- El mercado de divisas**

### 2.4. Actividades formativas

Tipo de actividad modalidad presencial	horas/Presencialidad %
Clases teóricas	50/100 %
Tutorías	5/100 %
Lectura y análisis de textos	25/0 %
Trabajo personal	25/0 %
Estudio de casos	25/50 %
Trabajo en equipo	12,5/0 %
Trabajos a través de recursos virtuales	7,5/0 %

Tipo de actividad modalidad a distancia	horas/Presencialidad %
Clases teóricas a distancia	50/0 %
Tutorías a distancia	10,4/0 %
Lectura y análisis de textos	25/0 %
Trabajo personal del alumno	25/0 %
Casos prácticos a distancia	25/0 %
Trabajos a través de recursos virtuales	10,4/0 %

Tipo de actividad modalidad semipresencial	horas/Presencialidad %
--	------------------------

Clases teóricas a distancia	18,75/30 %
Tutorías a distancia	10,4/0 %
Lectura y análisis de textos	25/0 %
Trabajo personal del alumno	25/0 %
Casos prácticos a distancia	25/0 %
Trabajos a través de recursos virtuales	10,4/0 %

### 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

#### 3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 -- 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 -- 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 -- 8,9 Notable (NT)
- 9,0 -- 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

#### 3.2. Criterios de evaluación

Modalidad: Presencial

##### Convocatoria ordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación en clase	10%
Prueba parcial	20%
Actividades académicas dirigidas	20%
Prueba final	50%

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

El alumno podrá presentar de nuevo los trabajos, una vez han sido evaluados por el profesor y siempre antes del examen de la convocatoria ordinaria, si desea mejorar la calificación obtenida.

##### Convocatoria Extraordinaria

Respecto a la calificación final de la convocatoria extraordinaria, ésta se obtendrá como suma ponderada entre la nota del examen final extraordinario (cuyo porcentaje corresponde a la suma del parcial más el examen de convocatoria ordinaria) y las calificaciones obtenidas por prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria, siempre que la nota del examen extraordinario sea igual o superior a 5.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

Modalidad: Semipresencial y A distancia

##### Convocatoria ordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Participación en foros y otras actividades autorizadas	10%

Trabajos y proyectos a desarrollar	25%
Pruebas de seguimiento por unidad didáctica	5%
Pruebas prácticas de evaluación por módulo	15%
Prueba final presencial	45%

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en el examen final.

El alumno podrá presentar de nuevo los trabajos, una vez han sido evaluados por el profesor y siempre antes del examen de la convocatoria ordinaria, si desea mejorar la calificación obtenida.

### Convocatoria extraordinaria

La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota del examen final extraordinario que será presencial y las calificaciones obtenidas por prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria, siempre que la nota del examen extraordinario sea igual o superior a 5.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

### **3.3. Restricciones**

#### Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

#### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

### **3.4. Advertencia sobre plagio**

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

## **4. BIBLIOGRAFÍA**

### **Bibliografía básica**

Mankiw, N.G. (2017). Principios de Economía. 7ª Edición. México D.F.: Cengage Learning.  
Mankiw, N. G (2018). Principles of Economics. 8th Edition. Boston: Cengage Learning.  
Krugman, P.; Wells, R. y Graddy, K. (2015). Fundamentos de Economía. 3ª ed. Barcelona: Editorial Reverté.

### **Bibliografía complementaria**

Bernanke, B. y Frank, R. (2007): "Principios de Economía". Tercera edición. McGraw-Hill.

FUENTES QUINTANA, E. (1991): "Reflexiones y consejos a los futuros economistas". Revista de Economía, nº 8

FRIEDMAN, M. (1976): La teoría de los precios, Alianza Editorial, Madrid.

KALECKI, M. (1966): Estudios sobre la teoría de los ciclos económicos, Ariel Demos, Barcelona, 1973 PASINETTI, L. (1974). Crecimiento económico y distribución de la renta, Alianza Universidad, 2ª ed., Madrid 1983

PALAZUELOS E. (2000): "Contenido y método de la economía. El análisis de la economía mundial". Editado por Akal. Madrid.